

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,835

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

SÁBADO 14 DE AGOSTO DE 1897.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

RECUERDOS DE BURGOS

I

Guerrero nobilísimo que tras empeñados combates duerme el sueño eterno recostado en pético sarcófago, ese es Burgos.

Burgos fué el campeón más gallardo y valeroso que alzó banderas contra los hijos del Profeta.

El Arlanzón, que perezosamente corre al pie de las históricas murallas burgalesas, rima un himno epopéyico á la hidalguía y lealtad castellanas.

La Catedral, maravilla arquitectónica, alza sus espléndidas aéreas torres como gigantescos índices que señalan la inmensidad del cielo.

Las torres de la Catedral son dos cipreses marmóreos que prestan sombra bendita á una generación de héroes.

En las filigranadas estancias de la Alhambra granadina, adivinase la cincelada labor de artistas y de orfebres afeminados por la molición.

En las torres de la soberbia basílica de Burgos, la piedra amontonada sobre la piedra, con arte exquisito, revela el trabajo del brazo pujante—que templado en la batalla—deja el poderoso mandoble para trazar el signo de la Cruz.

La Alhambra es el alfanje finísimo, delicadamente repujado y lleno de costosa pedrería.

Las torres de la Catedral burgalesa, son semejantes á la espada que adquirió temple al golpear del martillo en los toledanos yunques.

Y así como la espada tiene su cruz, también las ingénes torres están defendidas por la enseña de la Redención.

En Granada y en Córdoba, viven los recuerdos de Kinza y de Sobbeja, de Zulima y de Aixa.

En Burgos, se guarda la memoria del Conde Fernan Gonzalez y del épico inmortal Cid Campeador.

En una parte, Mezquitas y almúnias, perfumadas con mirros y con naranjos florecientes, hablan el idioma de los Omniadas y de los Omeyas.

En la otra, robustos murallones y gigantes monasterios, unidos con el óleo de los siglos y embalsamados con el aroma de la Religión, hablan el viril lenguaje de una raza que vivió en los campos de pelea y bajo las arcadas de los claustros, para morir al pie de la Cruz.

Granada es la kásida suave, la *mua-xajá* dulce, endechada por Aben-Cuzman.

Burgos es el rudo pero soberbio *des-perta ferrol* del salvaje algomavar.

Como la Cruz derrocó á la media-luna, el arte cristiano derrocará al arte arábigo.

La Alhambra podrá desaparecer; la Catedral de Burgos no puede morir.

Cuando el estío brilla, Burgos, es no-driza nbérrima que atesora, en su fe-cundo seno, maduros trigales más áureos que los rayos del sol que dora los campos de Castilla.

Cuando el invierno asoma, Burgos, es una religiosa que se envuelve en to-cas de nieve más blancas que los cen-dales monjiles de sus famosas Huelgas.

Y, hoy como ayer, lo mismo cuando sopla el ábrego de la impiedad que cuando centellea el fuego del anarquismo, Burgos, se levanta magestuoso é in-conmovible como atlético mantenedor de la fé y de las grandezas castellanas.

Invencible guerrero empenachado de colosales torres: sacrosanto relicario de las hispanas glorias: noble ciudad de Burgos: apenas si mis ojos han te-nido espacio para vislumbrarte cuando ya la admiración y el afecto entreabren mis lábios y juntan mis manos para enaltecerte y aplaudirte.

Peregrino de la vida, cuando al fin de este mi cansado viaje toque, plegue al cielo me permita dormir el último sueño bajo las alas de oro del ínclito Custodio de Córdoba, ó á la sombra protectora de las arcadas ojivales de tu gótica Catedral....!

M. R. BLANCO BELMONTE.

25 Julio 97.

INSTANTÁNEA

EL ANARQUISTA

Muchas aberraciones ha sufrido la inteligencia humana, mucha sangre han derramado los hombres fanatizados por ideas, que han querido imponer á los demás por la fuerza y no por el convencimiento, pero de entre todas las maldades que procuran ó han procurado oscurecer á la verdad y el bien, ninguna que le iguale á los pensamientos que profesan esos miserables secuaces de la bandera negra, que quieren levantar sobre las ruinas polvorientas y humeantes de la tradición, del progreso y de las leyes divinas y humanas, los pensamientos que en mal hora vertiera Proudhon, predicando la destrucción de la sociedad y aconsejando la creación de asociaciones, que al estrechar sus relaciones constituyeran el Estado.

Cuatro locos, desechos de la sociedad, hacen del crimen galardón, santifican la destrucción sin crear nada, y así como muchos hombres se enorgullecen al sufrir por el bien, ellos levantan en sus depravadas inteligencias un altar á los pensamientos satánicos y se creen mártires y redentores de la sociedad que quieren destruir, á la misma vez que pretenden salvar. Miserable doctrina aquella que tiene por base el puñal y la dinamita; miserable pensamiento el que hace olvidar el sentimiento patriótico, en nombre de un vano humanismo; miserable idea aquella que olvida la ley de amor y no reconociendo ningún lazo, ni de familia ni social, quiere encontrar el progreso en la nada, la caridad en la sangre, el bienestar en la destrucción.

JUAN DE OBRÉGÓN Y GONZALEZ.

La guerra de Cuba

Habana 11.—Madrid 12.—A las seis de la tarde ha regresado á esta capital el general en jefe.

Venían con él dos escuadrones. Noticioso el público de la llegada del general Weyler, se agolpó en las calles del tránsito.

Al paso del general todos se descubrían respetuosamente en señal de duelo.

El general Weyler no podía ocultar la emoción que le embargaba.

En palacio le esperaban numerosas comisiones de todos los centros, sociedades, institutos y partidos.

La plaza de Armas la llenaba inmenso gentío.

Subió á los salones de la Capitana general, y allí saludó á todos.

—Vengo enfermo—les dijo,—porque la terrible noticia del asesinato del señor presidente del Consejo de ministros me ha producido muy hondo pesar.

Me unían al señor Cánovas vínculos de cariño y sentía por él profundo respeto.

Yo, señores, estaba identificado con el presidente del Consejo de ministros, cuya vida nos ha sido arrebatada en momentos solemnes, por un salvaje asesino.

La muerte del hombre ilustre que presidía el Gobierno, constituye una gran desgracia nacional.

Todos los españoles hemos de sentir su pérdida; pero sobre todo, nosotros, los que aquí luchamos por la integridad de la patria.

Es inmensa la desgracia, porque tengo el convencimiento de que España debe al insigne estadista, cuya pérdida lloramos, la conservación de la isla de Cuba.

Yo estaba identificado con él, he secundado fielmente su política, he procurado interpretarle, y le he servido con lealtad.

El general Weyler expresó estos conceptos tan emocionado y de manera tan sentida, que conmovió á todos los que le oyeran.

No pudo ocultar sus lágrimas, y en tal estado, se despidió de las numero-

sas comisiones, y se retiró á su despacho.

El acto ha producido bundo efecto en toda la población, en donde continúan las manifestaciones de duelo.

DESDE VERGARA

Vergara 11 (11:25 m.)—Acaban de llegar un teniente coronel, un capitán, un cabo y ordenanza, todos de Infantería.

Constituyen el juzgado militar y traen carpeta á mano, cogida en un portamantas.

Ya está completamente comprobado que el asesino del señor Cánovas vino de Londres con el propósito de matar al presidente del Consejo de ministros.

Antes había estado en Lisboa.

Dice Angiolillo que los españoles que había en el balneario de Santa Agueda son cobardes y que demostraban muy poco afecto á la persona del presidente del Consejo.

Ha añadido el criminal:

—Dejaronme matarle y luego, cuando me cogió uno, comenzaron todos á pegarme. Los dos únicos bañistas que se hallaban en la galería del balneario, se escondieron tras de las columnas. A esos no los odio: los desprecio.

Esta tarde será fotografiado Angiolillo, para repartir sus retratos entre las autoridades.

Ayer ya se intentó retratarlo, pero Angiolillo se opuso diciendo:

—No quiero que me retraten sucio; que me den cuello, camisa y corbata limpias y además mis lentes, pues así es como he vivido siempre. Del modo que quieren ustedes retratarme, no me conocería nadie.

Probablemente se llevaron las prendas que ha pedido.

Dentro de una hora le será tomada nueva declaración al reo.

El juez se muestra muy satisfecho del sumario, en el cual se ha conseguido mucho.

Ha llegado de Barcelona un agente de policía de los que especialmente estaban encargados de la vigilancia de los anarquistas, para ver si podría aportar algún nuevo antecedente de la vida de Angiolillo en la capital del Principado.

Nada nuevo ha comunicado, pues en el interrogatorio de cinco horas á que fué sometido en Santa Agueda, el juez, señor Carreras, había logrado que Angiolillo facilitase todos sus antecedentes.

Vergara 11 (12:5 t.)—Miguel Angello ha confesado que no disparó con su revólver hasta pocos días antes de cometer el crimen.

Salió, según se dice, al monte, ensayándose sobre el tronco de un árbol.

Ha pertenecido á la Escuela de oficiales del ejército de Italia.

Con dieciocho meses más de estudio habría obtenido una plaza.

Muchos compañeros de academia de Angiolillo fueron á la campaña sostenida por los griegos y turcos, muriendo casi todos aquéllos.

Vergara 11 (2:40 t.)—Angiolillo no será fusilado, sino ahorcado.

Todavía no puede afirmarse con seguridad, pero acaso será ejecutado aquí.

Ha llegado el capitán de la guardia civil don Francisco Sanz Goñi, para establecer un servicio normal con los guardias de la benemérita que se esperan.

Vergara 11 (4:45 t.)—Se ha hecho cargo de Angiolillo la jurisdicción militar.

El juez instructor es el teniente coronel don Fernando Almarza Zulueta.

El secretario del juzgado es el capitán don Apolinar Espinosa, y el del proceso el cabo del regimiento de Valencia Marcos Gala, por no ser oficial de ejército el reo.

Habiendo preguntado Angiolillo al juez si se despachó pronto su asunto, el juez le contestó que no se podrá hacer tan pronto como fuera de desear.

Vergara 11 (6:50 t.)—En este momento ha terminado el Juzgado militar la formación del sumario.

Mañana saldrá para San Sebastián, con objeto de someterlo á la superioridad, el secretario señor Espinosa.

La causa se elevará á plenario seguidamente.

Del Colegio de dominicos se ha llevado al reo el libro *Mei prissioni*, de Silvio Pellico.

El reo está tranquilo.

He transmitido fielmente las manifestaciones del criminal, sin omitir ni aún las notorias falsedades que contienen, y dejo á nuestros lectores el condenarlas como yo las condeno, y el apreciar hasta dónde llegan el cinismo y la petulancia del asesino.—*Melgares.*

EL TESTAMENTO DE CANOVAS

Únicamente se sabe de este documento que la señora de Cánovas se le ha presentado al presidente del Consejo en apoyo de sus deseos respecto al enterramiento.

Se dice también, aunque esto no lo hayamos podido comprobarlo, que el insigne estadista lega al Estado su magnífica Biblioteca compuesta de más de 30.000 volúmenes, y se añade que en la Biblioteca Nacional se habilitará un salón que llevará el nombre del ilustre donante.

De tan notable Biblioteca sabemos que contiene la primera y segunda edición del *Quijote*, cuatro ó cinco ejemplares únicos de otras tantas obras raras, una riquísima colección de manuscritos, y en fin, cuantas obras científicas, literarias y artísticas ha producido el ingenio humano.

HONORES MILITARES

Orden de formación en el entierro del Sr. Cánovas

La línea será mandada por el capitán general y las fuerzas formarán dos divisiones: una de infantería, al mando del general don Ramón Echagüe, compuesta de tres brigadas, mandadas, respectivamente, por los señores Campos, Visa y Pareja; y otra, mandada por el general Lopez Cordón, compuesta de una brigada de caballería, mandada por el general Ezpeleta, y otra de artillería, al mando del general don Francisco Salas.

Los regimientos de caballería de Lusitania, Pavia y Maria Cristina, formarán desde la plaza del Obelisco hasta la calle de Alcalá Galiano, formando en línea, ocupando un solo lado del paseo de la Castellana y dando frente al barrio de Salamanca.

Dos baterías del regimiento ligero de artillería y los regimientos montados números 10 y 14, se extenderán desde la calle de Alcalá Galiano hasta la Cibeles, formando en columna doble, sin guardar el intervalo reglamentario, colocándose cada columna en el borde del paseo, á fin de que entre ellos pase la comitiva. Los regimientos darán frente al Obelisco de la Castellana.

Los regimientos de San Fernando, Zaragoza, segundo de zapadores y el batallón de ferrocarriles, se extenderán desde la Cibeles hasta la calle de Peligros.

Los regimientos de Oenca, Asturias, León y Covadonga formarán desde la calle de Peligros hasta la travesía del Arenal, y los de Canarias, Wad-Rás y los batallones de cazadores de Ciudad-Rodrigo y Manila, desde la travesía del Arenal hasta la calle del Factor.

Estas tropas se encontrarán en los puntos anteriormente designados á las tres de la tarde, en traje de gala. Los cuerpos de infantería llevarán guerrera.

Las tropas presentarán armas y batirán marcha cuando pase el cadáver por delante de ellas, saludando las banderas y estandartes, y los generales, jefes y oficiales.

El regimiento de Saboya formará en la comitiva en unión de las piezas del regimiento ligero de campaña y del regimiento de húsares de la Princesa, que dará la escolta con estandarte arrollado y los clarines con sordina.

A medida que vaya pasando la comitiva por el frente de cada compañía de infantería, cerrará fila y formará en columna de sección para continuar á paso lento á continuación de aquella.

EL CARDENAL MONESCILLO

Toledo 11 (2 t.)—Acaba de volar al cielo el alma del que fué primado de las Españas, cardenal Monescillo.

El duelo en la población es general.

Toledo 11 (7 t.)—En el momento en que falleció el cardenal, se ofició á las autoridades locales y se expidieron telegramas al Papa, á la Reina, al Gobierno, al Nuncio, á los cardenales, á los obispos y á todas las autoridades de España.

Los primeros que acudieron á Palacio fueron el coronel de la Academia de Infantería, señor Ostenero, y el teniente coronel de ingenieros don Vicente Hernández.

Seguidamente llegó la comisión del Cabildo, presidida por el arcipreste don Agustín Manglano, caballero mayor de la Orden de Santiago.

Después se ha sacado una mascarilla del cardenal por el artista señor To-var, y por el fotógrafo señor Sancho tres fotografías del finado en el lecho mortuario.

El obispo auxiliar dedicó sus primeras oraciones, ordenando que todo el clero rezase responsos.

El palacio arzobispal es visitado por numerosas comisiones, las autoridades, el clero y el público.

Prepárase la capilla ardiente. En ella se desplegará gran suntuosidad.

Después de verificado el embalsamamiento, será expuesto el cadáver al público.

Ciudad Real 11 (9:20 r.)—La muerte del cardenal Monescillo, ilustre hijo de esta provincia, ha causado aquí general sentimiento.

Los periódicos locales se publicarán mañana con una orla de luto.

La Diputación y el Ayuntamiento estarán representados en el entierro y funerales del finado.

En Corral de Calatrava, pueblo en que nació el cardenal, se verificarán solemnes exequias.

En algunos círculos se ha comentado desfavorablemente que en las parroquias de esta localidad aún no se haya doblado á muerto, á pesar de conocer oficialmente el fallecimiento de Monescillo.

Me dicen que el Ayuntamiento acordará en su próxima sesión que se consigne en el acta el sentimiento general con que se ha sabido su muerte, y que se ponga á una calle de la población el nombre del ilustre purpurado.

Comprendiendo la viuda del señor Cánovas que inconscientemente había cometido algunas ligerezas que pudieran mortificar á alguien, llamó al señor Azcárraga y le dijo que la perdonasen las personas que se considerasen ofendidas, pues efecto de la impresión causada por la presencia del asesino junto al cadáver de su esposo, no se dio hasta ahora cuenta de lo ocurrido.

Los señores Silvea y Azcárraga han conferenciado extensamente.

A las seis de la tarde ha llegado á Madrid el jefe del partido liberal señor Sagasta, siendo esperado en la estación por numerosos amigos.

El señor Sagasta se muestra muy afectado por la muerte del señor Cánovas y condenaba con energía el criminal atentado.

Se muestra también, como el señor

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Comprendiendo la viuda del señor Cánovas que inconscientemente había cometido algunas ligerezas que pudieran mortificar á alguien, llamó al señor Azcárraga y le dijo que la perdonasen las personas que se considerasen ofendidas, pues efecto de la impresión causada por la presencia del asesino junto al cadáver de su esposo, no se dio hasta ahora cuenta de lo ocurrido.

Los señores Silvea y Azcárraga han conferenciado extensamente.

A las seis de la tarde ha llegado á Madrid el jefe del partido liberal señor Sagasta, siendo esperado en la estación por numerosos amigos.

El señor Sagasta se muestra muy afectado por la muerte del señor Cánovas y condenaba con energía el criminal atentado.

Se muestra también, como el señor

Silvela, dispuesto á tomar enérgicas medidas contra el anarquismo.

Ha negado que en las actuales circunstancias tenga ningun asunto político que ventilar.

El número de coronas que hay en la Huerta pasan de seiscientas.

Telegrafían de Toulouse que en breve se anuncia una importante reunión de los delegados carlistas de todas las regiones de Cataluña.

La reunión se celebrará en un punto próximo á la frontera, que aun no está decidido, y de cuyo nombre se guarda el secreto.

Don Jaime de Borbón, hijo del pretendiente, asistirá á dicha reunión.

El *Daily Telegraph*, de Londres, dice que ha sido autorizado el meeting de anarquistas españoles que se celebrará en Trafalgar de Square el próximo día 22.

El filibustero español Planas, según telegramas de París, ha salido en la mañana de hoy con dirección á Calais, en cuyo puerto embarcará para Inglaterra.

Le acompañan dos agentes de policía francesa.

AGENCIA EXPRESS.

12 Agosto 97.

Notas Teatrales

A don Juan Espantaleón.

A usted, que en el orden físico-artístico es el mayor de la compañía que actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán, van dirigidas estas líneas.

Ya habrá tenido usted ocasión de comprobar que al público cordobés gustan mucho las obras del teatro clásico, que muchos actores relegan al olvido.

Usted, ¡oh magnífico don Juan! en unión de los artistas que forman su aceptable compañía cómica, ha sacado de entre las telarañas del archivo, limpiando pulcramente el polvo que lo cubría, el hermoso libro de don Miguel Echegaray, que tituló *El octavo no mentir*.

Y no faltamos á la verdad asegurando que *El octavo no mentir*, puesto anteanoche en escena en el Teatro de verano, ha sido quizá la obra que mejor interpretación ha tenido de cuantas lleva anunciadas en la temporada actual.

Es indudable que la obra se presta mucho á los lisonjeros resultados que usted, los demás artistas y el público, tocaron anteanoche.

Los versos de don Miguel Echegaray, saturados de encantadora poesía, rebosando ingenio con chorros de sal, limpia de esos tonos picarescos que aceptan los menos y rechazan los afectos á las producciones cultas; el movimiento escénico; la trama urdida, con fácil desarrollo, que despierta interés y evidente curiosidad en el espectador, y en suma, en todo el libreto de *El octavo no mentir*, en cuyas páginas se refleja el talento del autor en la comedia, el público pasó largos ratos saboreando la fluidez de pensamientos de Echegaray y escuchando los armónicos versos que pone en boca de los personajes encargados en la ejecución de la obra.

Desde las primeras escenas comprendería usted, desde su altura escénica, que el público empezaba á oír con interés los versos recitados, con muy buena entonación y colorido por Enrique Navas, el protagonista de *El octavo no mentir*, que sostuvo la acción desde la primera á la última escena.

En el escenario y en las cajas notaría usted que la muy guapa Micaela Calle, estuvo amorosa en sus idilios con el protagonista y que bordó su interesante papel, contribuyendo de modo notable á la perfecta ejecución de la obra.

Observaría también que la bella y simpática Josefa Alcoba (perdone estos requiebros el señor Navas) desempeñó con habilidad y artístico acierto sus coloquios amorosos con Waldo Fernández, y que la característica Elena Bagá sostuvo también la acción de su papel, interesando al público como los demás personajes que en el reparto figuran.

Teniendo en cuenta el singular mérito de la obra, el trabajo de los artistas, con inclusión de Angel Escribano, el *Marqués de hoja de lata* de la comedia; salvando el brazo derecho del joven Julián (Gerardo Nieva) que en eso de mover los brazos tiene mas parecido á un fantoche que á criatura animada; prescindiendo del impropio calzado de Ernesto Lopez, el criado de la comedia,

El octavo no mentir, en conjunto, tuvo para usted y para su modesta compañía los resultados de un triunfo.

Hasta ahora, el público se había limitado á reír los chistes de las obras y á dar algunas palmadas al caer el telón; pero, anteanoche, el aplauso fué general; es decir, tuvo mayor graduación, porque los concurrentes continuaron aplaudiendo hasta que usted y los artistas que dirige salieron de nuevo al palco escénico para recibir con ruidoso aplauso el premio espontáneamente otorgado al trabajo de todos.

Ya lo sabe usted, don Juan; obras como *El octavo no mentir*, de Echegaray, encauzan el extraviado gusto moderno; sus resultados son simpáticos á los oídos de los artistas aplicados y dan valor al papel de la taquilla.

CALVO RUBIO.

Gacetillas

—Donativo.—Las señoras doña Dolores Ruiz de Baquera y doña Emilia Vals de Vals, han costeado á Nuestra Señora del Tránsito, que se venera en la iglesia auxiliar de San Basilio, y que lucirá el domingo próximo en la procesión y durante el tríduo que en su honor se celebra, un bonito y lujoso pabellón azul y oro y un precioso palomino figura del Espíritu Santo.

—Contadores.—La Dirección general de Administración ha mandado insertar en la *Gaceta* del día 11 la lista de los Ayuntamientos en que debe existir el cargo de Contador, clasificado por categorías, á tener del artículo 50 del Reglamento de 18 de Mayo último, figurando en dicha lista la contaduría de Córdoba, de segunda clase; la de Luceña, de tercera; la de Aguilar de la Frontera, de cuarta, y la de Belmez, Bujalance, Cabra, Castro del Río, Montilla, Montoro, Priego, Baena, Pozoblanco y Puente Genil, también de cuarta clase.

—El vigia.—Cuando algún sabio se va — deber de imitarlo queda: — y de esta manera todos — han de repartir su herencia.

—Señor Alcalde.—Los paseos laterales y calzada de circunvalación de los jardines del Duque de Rivas están intrasitables y exigen una reparación inmediata.

—Monte de Piedad.—En el del señor Medina Corella, de feliz recordación, se celebrará pasado mañana, á las diez, subasta pública de ropas y efectos procedentes de los empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Diciembre último, cuyos lotes no han sido desempeñados ó renovados.

—Procesión.—Mañana á las seis de la tarde, saldrá en procesión solemne de la iglesia auxiliar de San Basilio, la imagen de Nuestra Señora del Tránsito, para cuyo acto se ha dispuesto que asistan á la misma varias parejas de la guardia civil, á fin de escoltar á la sagrada imagen.

—Pésame.—En el Gobierno civil de esta provincia se recibió ayer un oficio de la Alcaldía de Villafranca, concebido en los siguientes términos: — "Ruego á V. S. haga presente al Gobierno de S. M. la expresión del profundo sentimiento que embarga al Ayuntamiento y vecindario, por el criminal atentado de que ha sido víctima el insigne y eminente patricio excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo, legítima gloria de la Nación española."

—Nos alegramos.—Ya estaba ayer restablecida de su indisposición la distinguida señora condesa de Torres-Cabrera, lo que nos complace muchísimo.

—Aquí hace falta.—Parece han surgido dificultades en Bilbao para la instalación de la Escuela oficial de Ingenieros industriales recientemente decretada. En Córdoba sería conveniente dicha creación ú otra analoga.

—Riegos.—Hemos visto con el mayor gusto que se están cavando los pies de los árboles de los paseos y rondas, y procediéndose á su riego diario. Es una determinación digna de aplauso.

—Baterías.—Los agentes de vigilancia Rafael Aguilar y Antonio Casado, detuvieron ayer en la plazuela de las Beatas á una mujer que hace algún tiempo venía dedicándose á hurtar los zarcillos á las niñas de corta edad que encontraba en la calle cuando estas iban solas. Al ser detenida, se le han ocupado tres pares de zarcillos y cuatro papeletas de empeño de otros cuatro pares que había empeñado.

—Defunción.—A la avanzada edad de setenta y seis años, y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer en esta capital la apreciable señora doña Dolores del Valle y Cerda, viuda de don Juan Basana. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma, se verificarán mañana á las cinco y media de la tarde, en la parroquia de Santiago. Enviamos á los hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por esta irreparable pérdida.

—Subasta.—El día 28 se subasta en Montilla una porción de terreno sobrante de la vía pública, en el sitio Juego de pelota, á su salida de dicha ciudad.

—Enfermo.—Deseamos breve y completo restablecimiento á nuestro estimado amigo y paisano don Enrique Aparicio, secretario particular del gobernador de Valencia señor Novillo, que hemos sabido con disgusto se halla en cama, sufriendo una molesta indisposición.

—El gran escándalo.—Anteanoche, cuando mayor era la concurrencia en la calle-paseo del Gran Capitán, una detonación horrible puso en alarma á la multitud de personas que en referido paraje se encontraban. Los agentes de la autoridad averiguaron que en las inmediaciones á la calle de la Alegría un muchacho encendió la mecha de un pequeño envoltorio, compuesto de pólvora y cuerda de cáñamo, produciendo la ruidosa detonación, origen de la alarma. Hubo carreras y el natural movimiento de los curiosos.

—Nueva religiosa.—Con la debida solemnidad profesó anteaer en el convento de Santa Cruz la novicia Sor Andrea del Corazón de Jesús Cano Manosalvas.

—Reposo.—En el verificado ayer por la comisión de Abastos fueron recogidos veintidos panes faltos de peso á cinco abastecedores.

—Bien hecho.—El Ayuntamiento ha otorgado sepultura gratuita para el cadáver del jefe que fué de la guardia municipal y de seguridad y vigilancia don José Lopez Concepción, y una persona muy conocida ha tenido la caridad de costear sus funerales y el viaje al pueblo de su naturaleza á su familia, que se hallaba sin recursos, lo que prueba la rectitud de dicho funcionario.

—La verdad ante todo.—Mientras los guardias municipales tengan necesidad de vijilar, además de sus distritos, el todo ó parte de los inmediatos, ni la vijilancia puede satisfacer al vecindario, ni mucho menos deben hacerse cargos á los agentes de la autoridad cuando se noten deficiencias en las calles de sus demarcaciones. Dígmonos hace pocos días que en la plaza de las Tendillas, dos individuos, embriagados, promovieron escándalo, y que el alboroto se prolongó una hora. Sin excitación alguna, y solo por los informes posteriormente adquiridos, podemos asegurar que dicho guardia prestaba á aquellas horas sus servicios en el barrio de San Miguel. Con distritos tan estensos, la vijilancia es imposible.

—Escalafón.—En la *Gaceta* del miércoles se publica el de la Sección de investigación de la Hacienda pública, rectificado con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 20 de Diciembre último, figurando entre otros, con el número 5 el inspector de Córdoba don Federico Lopez Higuera y Rubio.

—El ciclo.—Se ha vuelto estos días á despejar la atmósfera, habiendo desaparecido las nubes que venían á intervalos, oscureciendo la luz. La temperatura ha tenido poca alteración.

—Personal reducido.—Es muy reducido el personal de los ferrocarriles Andaluces, y esto puede ser causa de que se resienta bastante el servicio en perjuicio del público y de que ocurra algún siniestro.

—Sesión.—Ayer la celebró la Comisión provincial para asuntos de su competencia.

—Reglamento.—Anteaer publicó el periódico oficial de esta provincia el Reglamento orgánico para el régimen y gobierno de la Dirección general de Administración civil.

—Ingresos.—Se ha dispuesto que lo que deben abonar al Estado los Ayuntamientos del 20 por 100 de propios y 10 por 100 del arbitrio de pesas y medidas, ingrese en las arcas del Tesoro en Julio, Octubre, Enero y Abril, de este año económico.

—Tren botijo.—Ayer era el día designado para la salida del tren económico de Madrid á Cádiz, que llegará

á esta población hoy á las siete y veinte minutos de la mañana. El precio del billete será de veinte pesetas, incluido el regreso; es decir, poco más de un céntimo por kilómetro.

—Sustituciones.—Por real orden del Ministerio de la Guerra, fecha veinticuatro de Julio último, se autoriza á don Miguel Oliva, vecino de Andújar, para presentar sustitutos de individuos que sean destinados á los depósitos de Ultramar, estando encargado en esta capital de tales operaciones, el representante de dicho señor Oliva, don Mariano Ballester.

—Guardia municipal.—El número 12 denunció ayer á un individuo que anteaer, en la calle de Abejar, descargó un carro de paja en la vía pública en hora no permitida.—El 7 da conocimiento de que la fuente de la plazuela de Santa Catalina no reúne agua en el pilón por estar rota la cañería.—El 22 participa que anteaer, en el molino de la Alegría, un individuo hurtó un pavipollo real y después volvió á hurtar otro: al ser descubierto por los molineros lo tiró; pero aquellos se encargaron de lo demás.—El 41 dice que produce malos olores el pozo negro de la cárcel pública, por no tener tapa.

—Pensamiento.—El despecho es tan ciego que hace renegar hasta de lo que más se ha codiciado, sin conseguirlo.

—Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de cobre número 2.602, "San Antonio", término de Hornachuelos, y las dos de hulla de Obejo, números 3.361 y 3.462, "Desengaño", é "Ilusión".

—Cantar.—Entre zarzales la rosa — su aroma aumenta y su vida — comola fé le da al alma — vigor entre sus desdichas.

—Agresión.—La guardia civil de Pueblo Nuevo dice que en la mañana del once del actual se presentó en aquella casa-cuartel José Roca, vecino de aquella villa, manifestando que su hijo Antonio, joven de siete años de edad, que había sido herido de tiro de revólver en la ceja izquierda, interesándole parte del hueso, por otro joven de la misma edad, llamado Maximino Antónete, hijo de su convecino Pedro Antónete, súbdito italiano, ambos individuos empleados por la Compañía Huñera. Se le recogió el arma, y el hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado.

—Padrón.—El de cédulas personales se halla á la vista hasta el día 23 en Montoro.

—Caballerías.—Una mula, un potro y una potra han sido estas noches robadas á Alfonso Ruiz, en el término de Santa Enfemia.

—Manifestación.—El Ayuntamiento de Baena levantó el día nueve la sesión en señal de duelo por el crimen perpetrado en Santa Agueda, y acordó dar sentido pésame por telegrama ó por medio de comunicación al señor Gobernador de la provincia.

—Alzada.—El día 9 se remitió al señor ministro de la Gobernación el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Encinas Reales contra la resolución del Gobierno civil negando el curso de un expediente para establecer arbitrios extraordinarios.

—Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Posadas para la busca de dos mulos y una mula robados hace pocos días junto á la aldea del Ochavillo, término de Fuente Palmera.

—Instrucción primaria.—La Alcaldía del Carpio con fecha ocho del corriente, remite á este Gobierno civil el certificado del acta de la toma de posesión del cargo de maestra de la segunda escuela pública de niñas de aquella villa por doña Magdalena Rael y García y la cesación de doña Concepción Bioque Jiménez, en el mismo cargo.

—Por hurto.—La guardia civil de Iznájar detuvo el día diez del corriente al vecino de aquel pueblo Juan Cañas Caballero, por sospechas de que pueda ser el autor del robo de un mulo, verificado el día ocho del actual, en el sitio llamado "Santa Lucía", de aquel término.

—Cuernos. La Alcaldía de Dos Torres ha sido autorizada para que en los días diez y siete, diez y ocho y diez y nueve del actual, puedan celebrarse en aquella villa unas capeas de reses bravas.

—Telegrama.—En Madrid, estación central, se encuentra detenido desde el martes, un despacho expedido

en Peñarroya, para don Zeferino Fuentes, San Pedro, 5, primero, por no haber sido encontrado su destinatario en expresado domicilio. También lo está otro del mismo punto y día, para Carmelo Moreno, Isabel Loza (ó Loya) 12.

—Triste coincidencia.—El sitio y el día en que fué cumplida la sentencia de muerte del parricida Miguel Castro, el siete de este mes, resulta ser el lugar y fecha en que hace 585 años fueron ejecutados los hermanos Carvajales en tiempo del rey don Fernando IV.

—Suscripción.—La abierta en Cádiz para el establecimiento del llamado "Tren botijo", ha importado pesetas 10.835.

—Taurina.—Ha sido autorizado don Urbano Navascués, vecino de Belmez y propietario de aquella plaza de toros, para que el día quince del actual pueda dar una corrida de dos novillos de muerte y cuatro de capea.

—Bien aprovechado.—Lo ha sido el premio mayor del último sorteo de la Lotería Nacional, que se había despachado en Sevilla, pues han participado varias personas de la clase media y varias necesitadas, que llevaban parte en un décimo que había comprado una lavandera.

—Congreso Eucarístico.—El sábado último se inauguró en Venecia, asistiendo el Patriarca de aquella población, diez y ocho Prelados y la municipalidad.

—Nuevos buques.—En el arsenal de la Carraca se ha puesto la quilla de un nuevo buque, y en el mes próximo comenzará en los astilleros la construcción de un nuevo crucero de 7.000 toneladas.

—Pasatiempos útiles.—En cuatro c e c c está la vida del hombre. Ellas representan las estaciones principales que hace el hombre en su peregrinación sobre la tierra: *cuna, casamiento, caja y cementerio*. Tras otras cuatro corre el hombre toda la vida: *consideración, capital, credenciales y cruces*. Otras cuatro son temores eternos: *cólera, cárcel, cesantía y calentura*. Cuatro endulzan su vida: *caridad, confianza, cariño y compañera*. Cuatro le defienden de todos los peligros materiales y sociales: *cota, coraza, coraje y ciudadanía*. A cuatro inclina la cerviz, y las mismas tienden á estrangularle constantemente: *corbata, collar, cordel y casorio*. Cuatro son sus más queridos placeres: *cigarro, café, coñac y comestibles*. De cuatro debe estar exenta toda mujer para hacer la felicidad de su esposo, lo cual no logrará la que sea *cursi, coqueta, casquivana ó callejera*. De cuatro abusa el hombre lamentablemente, que son: *crédito, confianza, credulidad y casero*. Y cuatro constituyen los elementos de su vida: *corazón, cerebro, conciencia y calorico*.

—Entre bohemios.—Voy á pedirte un favor.—¿Cuál?—Que me presentes á tu tío.—Eso no; prefiero darte dos pesetas.

REMITIDO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideración:

Ruego á usted con el mayor encarecimiento se sirva dar cabida en el periódico que tan dignamente dirige á las siguientes líneas, por cuyo favor le queda altamente reconocido su atento s. s. q. b. s. m.,

Francisco Sanchez Gama.

En el DIARIO del miércoles 11 del corriente mes, he leído un comunicado suscrito por un don Francisco Solís, é inserto en la tercera plana del mismo, en el cual, á guisa de preámbulo y después de copiar el anuncio del Centro general de música y pianos, propio del que suscribe, se permite el comunicante, dándose aires de académico ó cuando menos de dómine, censurar la corrección gramatical del referido anuncio, sin caer en la cuenta el eximio académico señor Solís, que en el segundo párrafo de su ampuloso comunicado, y al final de este, emplea la palabra *desmérito*, que está pidiendo á voces le supriman una s, que por exceso de *peso gramatical*, merecería que el señor Solís renunciara para siempre á darse ínfulas de escritor, por no llamarle Dios por el camino de la literatura, aunque esta sea del género epistolar.

En el referido párrafo segundo, me atribuye el señor Solís el falso propósito, en el anuncio de mi establecimiento, de propinarme un reclamo de pri-

SANDALO ESPINAR

mer orden. Ignoro la nueva teoría sustentada por el señor Solís referente á la gerarquía de los reclamos, pero en el anuncio á que alude, solo se desprende de su sentido literal y gramatical, la advertencia que hago al público, á fin de que examinen los pianos de mi casa antes de decidirse á comprar, y que no se fie de comprar en casa que, como la del señor Solís por ejemplo, tan solo se halla dedicada á Depósito de pianos y armoniums de alquiler, y nunca para la venta, según se demuestra por modo claro y evidente del anuncio que dicho señor insertó en la gaceta del DIARIO DE CÓRDOBA del día 30 de Julio último.

A juzgar por el anuncio de referencia, no puede el señor Solís dedicarse á la venta de pianos y armoniums, para la que no está legalmente autorizado, por hallarse inscrito en la matrícula del subsidio industrial como alquilador, pero no como vendedor, y cuenta será de los señores investigadores de Hacienda, pero no del que suscribe, si este señor se estralimita en el género de comercio que ejerce.

En el párrafo tercero del aludido comunicado se permite el señor Solís, con una lijereza rayana en la temeridad, expresar el falso concepto de que he estado por espacio de muchos años vendiendo pianos al contado y á plazos, sin facultad para ello. Si el señor Solís antes de proferir una especie calumniosa y atentatoria á mi buen concepto moral, se hubiera informado por medio de los documentos que obran en mi poder, y los cuales pongo á su disposición, de que he venido ejerciendo dicha industria desde principios del año de 1881, hasta el 29 de Marzo de 1894, en que consta la declaración de baja, y desde 1.º de Abril de 1896 (y no en 1.º de Julio de dicho año como con manifiesto error afirma el señor Solís) fué dada el alta de mi establecimiento, no se vería precisado á rectificar en el mismo periódico en que ha vertido estos falsos conceptos, como le exige en justa reparación del daño causado, á menos que se prefiera que se dilucide este asunto ante los Tribunales de justicia, los cuales, en su elevado criterio, resuelvan en definitiva, si las especies calumniosas imprudentemente vertidas por el señor Solís, caen ó no de lleno bajo la sanción penal de los artículos 467 y 468 del Código penal.

Otra de las especies vertidas por el señor Solís en el último párrafo de su famoso comunicado, es la de atribuirme frases mortificantes en mi anuncio, y también el propósito de difamar los productos de la casa de don Luis Plaza, de Sevilla, cuya representación lleva el señor Solís, únicamente al solo efecto de alquilar los productos de la misma y nunca el de enajenarlos.

Si el señor Solís apreciara en su verdadero valor y en su sentido genuinamente gramatical los conceptos de mi anuncio, se convencería de que yo no he difamado á ningún fabricante, ya sea este español ó extranjero, y solo me permito llamar la atención del público, para que éste vea de un modo palpable que las ventas que puedan verificarse en un centro ó establecimiento de alquiler, son hechas en fraude de los intereses del Fisco ó la Hacienda pública, puesto que estos establecimientos no están agremiados en las oficinas del subsidio industrial para esta clase de contratos; de donde se deduce que los comentarios hechos por el señor Solís son enteramente ajenos al asunto que se debate.

Hasta tanto que el señor Solís rectifique los erróneos y falsos conceptos que me atribuye, suspendo por ahora todo género de discusión, proponiéndome en caso negativo demandarlo ante los tribunales de justicia, á fin de que quede en su verdadero lugar el buen nombre que siempre he merecido á la opinión pública.

FRANCISCO SANCHEZ GAMA.

Córdoba 12 de Agosto de 1897.

COJA EL LIBRO Y LÉALO

Permítame que le dé un ejemplo de una verdad importante.

Tenga la bondad de imaginarse que tiene delante de usted dos cajas de hierro del mismo tamaño y enteramente iguales en todos conceptos. Usted de por sí no sabe nada de

sus contenidos: pero un amigo le asegura que una de ellas contiene oro y alhajas de mucho valor mientras que la otra contiene exactamente el mismo peso; pero en cobre. Ahora imagínese que le ofrecen la alhaja entre todas que sea de más valor si acierta usted de una vez en qué caja se halla. ¡Qué ansiedad y agitación le causaría! Las probabilidades serían iguales; pero el resultado siendo tan importante le haría vacilar antes de dar el paso.

Para poner el mismo caso bajo otro aspecto voy á referirle lo siguiente: Algunos años atrás un hombre poseía un pedazo de terreno muy pobre rocalloso en el África del Sur. No pudiendo conseguir un vivir de él lo vendió por una suma pequeña aparentemente su valor y el nuevo dueño, que se entendía algo de minerales, empezó á cavar y por fin tropezó con una mina de diamantes que le enriqueció en mayor escala de lo que él jamás había soñado. Esto le prueba que la buena suerte no viene siempre sin esperarla.

Un corresponsal nos escribe: "He recibido su estimada carta del 12 del actual en la que me ruega le dé una relación de la cura de mi enfermedad crónica en los órganos digestivos. Voy á hacerle con mucho gusto dándole al mismo tiempo permiso para publicar mi carta si lo cree conveniente."

"Por espacio de dos años estuve padeciendo de una enfermedad en el estómago sin poder encontrar nada para curarme. Había perdido completamente el apetito, solamente tomando el alimento estrictamente necesario, pero lo devolvía casi inmediatamente."

"Algunas veces los dolores eran tan agudos que pasaba muchas noches sin dormir, lo que me causaba gran excitación nerviosa."

"Consulté varios doctores pero aunque tomé todas las medicinas que me ordenaron y seguí todas sus instrucciones con mucho cuidado el resultado no fué nada satisfactorio."

"Durante mis muchas visitas á la farmacia de don José Lucena de esta plaza noté que distribuía unos libritos entre sus parroquianos. Más de una vez lo tuve en mi mano y me fijaba en el forro; pero ahí paraba mi curiosidad. Jamás los leía."

"Un día que me hallaba muy cabizbajo á causa de mis sufrimientos, un caballero (un pariente) me aconsejó que leyera detenidamente uno de esos libritos á que me he referido. Así lo hice, y viendo en ellos ciertos certificados y relaciones de varias personas que se habían curado de la misma clase de enfermedad que la mía tomando una medicina llamada el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, me decidí á probar sus calidades."

"Compré una botella del señor Lucena y después de tomar esta otra más, después de la cual mi enfermedad desapareció. Hace dos meses que he parado de tomar esta medicina y durante este tiempo no he sentido la más mínima indisposición. Quedo su humilde servidor. (Firmado) Eloy Lucena. Calle Moralejo 27. Aguilera. Provincia Córdoba, 17 de Noviembre 1895."

Considere cuán extraño son los caprichos del destino. Cuando don Eloy Lucena cogió el libro en la farmacia, tenía en su mano los libritos que tanto anhelaba. Si entonces lo hubiera abierto y leído su contenido hubiera encontrado alivio á momento. La salud estaba tan cerca de él como la riqueza estaba del primer dueño del terreno en África. Pero la curiosidad le faltó y se volvió tan abatido é infeliz como vino. El mismo nos dice cómo le convencieron á que leyera el libro y el buen resultado que tuvo.

¿No nos servirá esto de lección? Por esta razón siempre debemos estar alerta y listo para recibir conocimiento de cosas que sea útil. Especialmente de aquellas cosas que redunden en mayor beneficio nuestro. El libro de que habla don Eloy Lucena se puede obtener simplemente con pedirlo y está lleno de informes de valor incalculable, explicando las diferentes enfermedades y como el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, ha curado una infinidad de personas. Buscad el libro y leedlo para bien vuestro y el de otros.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espedidurias de medicinas del mundo.—Precio del frasco, 14 reales: frasquito 8 reales.

Lo que nos nutre es solo el alimento que puede digerir el cuerpo.—Bastante esta explicación para probar mi eterna gratitud á las renombradas píldoras ferruginosas del doctor Heintzelmann. Sufriendo gravemente del estómago sin ser posible soportar alimento alguno, ni aun la leche, recurrí á muchas notabilidades médicas; pero tan infeliz que mi enfermedad continuaba, hasta que me recomendaron las píldoras antidiarréicas del doctor Heintzelmann, y con alegría puedo decir que me curé en pocos días. Sería de mi parte un crimen no proclamar los resultados que obtuve con estas píldoras, pues cuántas personas las desconocerán y sin embargo, es un remedio seguro para las enfermedades del estómago é intestinos. Acepte el doctor Heintzelmann el testimonio de mi distinguida consideración.—Gustavo D. Wals; capitalista y negociante.

Precio del frasco, pesetas 3.90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Toda señora que vá á ser madre espera tener una criatura bien constituida; para conseguirlo debe combatir los dolores de estómago, la debilidad que resultan del desarrollo del nuevo ser: este resultado se obtiene tomando á diario algunas cucharadas de Jarabe de Dursb, el lactofosfato de cal, que reaniman á la madre y aseguran la formación robusta de la criatura.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBEY UGA DE UZILLA (Marquina, Vizcaya) se recomienda por su gran confort y santas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

Interesante á todos

Reapertura del carón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nues tro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—S. Eusebio, presbítero y confesor, y San Pablo, mártir de Córdoba.—Mañana, La Asunción de nuestra Señora.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por don Juan Bautista Espejo y señora, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral, predicará mañana el Sr. D. Miguel de los Santos Mejías.

—Hoy último día de solemne triduo á nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia auxiliar de San Basilio, dando principio un cuarto de hora después de oraciones: se rezará el Santo Rosario con letanía cantada; á seguida sermón, á cargo del Sr. D. Manuel Cuesta y Martínez; después la lectura del día y coplas, terminando con la Salve.

Mañana, á las nueve, tendrá lugar una solemne fiesta á la Reina de los Angeles.

—Hoy último día de triduo solemne que la fervorosa hermandad de nuestra Señora del Tránsito, establecida en la iglesia auxiliar de San Agustín, consagra á su excelsa titular: exponiendo las glorias de la Reina de los Angeles el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres. Dará principio al toque de oraciones.

Mañana, á las diez y media, se celebrará, con una brillante orquesta la función principal, estando encargado del panegírico el R. P. Antonio Pucyo, Superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

—Último día del solemne triduo que el centro del Apostolado de la oración establecido en la parroquia de San Lorenzo consagra al Sagrado Corazón de Jesús: dando principio á las seis de la tarde. Predicará el R. P. Antonio Pucyo, Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

—Octavo día de solemnes cultos en la real iglesia de San Pablo, en honor de los quince misterios del Santo Rosario, en la forma siguiente: á las siete y media de la mañana Misa de Comunión, y al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, misterios y letanía cantada, en procesión con la Santísima Virgen por las naves del templo, meditación sobre el misterio, oraciones propias de cada día, Salve solemne, terminando con la bendición del Santísimo. Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, concede una indulgencia plenaria á todos los fieles que practiquen dichos santos ejercicios, y nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencias. Estas y todas las concedidas al santísimo Rosario serán aplicables á las almas del purgatorio.

—Mañana, á las nueve, se celebrará en el Monasterio de la Encarnación una solemne función á la gloriosa Asunción de nuestra Señora, siendo orador el señor doctor don Benito Rubio Larraqueta. Por la tarde, á las seis y media, se expondrá S. D. M., se cantará el Santo Rosario, letanía y coplas á la Santísima Virgen.

—Mañana, á las nueve, tendrá lugar en la parroquia de San Pedro, una solemne función á Nuestra Señora de la Esperanza, costada por un devoto, en la que predicará el Sr. Dr. D. Marcial Lopez Criado, Rector de dicha parroquia.

Jubileo de "Toties quoties..."

En la festividad de la Asunción de nuestra Señora, todos los fieles cristianos que visiten la capilla de nuestra Señora del Rosario de la Real iglesia de San Pablo, desde las primeras vísperas de hoy hasta la puesta del sol de maña-

Curación radical y segura de la **Blenorragia** ó purgación, **Inflamación de la vejiga**, **Nefritis supurada**, **Flujo blanco**, **Catarro de la vejiga**, etc.

Se completa la curación con la **Inyección Espinar**.

Depósito exclusivo en **CÓRDOBA**, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—Venta, principales Farmacias.

na, ganan indulgencia plenaria, tantas cuantas veces visiten la referida capilla, rogando á Dios nuestro Señor por las necesidades de la Iglesia y el Estado. Estas y todas las concedidas al Santísimo Rosario son aplicables á las ánimas del Purgatorio.

Mañana, á las siete y media, tendrá lugar solemne Misa de comunión general, y á las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario, letanía cantada, motetes al Santísimo y salve solemne, terminando con la bendición y reserva de Su Divina Majestad.

Estos cultos son costeados por la ilustrada señora doña Ana de Hocés, en sufragio de su sobrino el Ilmo. Sr. D. Manuel Egulior y Hocés.

†

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES DEL VALLE Y CERDA

VIUDA DE DON JUAN CASANA

HA FALLECIDO

á los 76 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Sus hijos don Mariano, don Juan, doña Encarnación y doña Ana María; hijos políticos don Manuel Casana y Luque, don Manuel Torres y don Amador Losada; nietos, director espiritual y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á las personas que por un olvido no hayan recibido esuela de invitación se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la iglesia parroquial de Santiago, mañana á las cinco y media de la tarde, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†

EL ILMO. SEÑOR

Don Juan de la Cruz Fuentes de la Plaza

Falleció el 15 de Febrero de 1897

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 16 del actual, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, de siete á nueve de la mañana, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su afligidísima viuda y demás familia, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

†

XIX aniversario

EL SEÑOR

DON ANTONIO GARBONELL Y LLACER

Falleció el 14 de Agosto de 1878

R. I. P. A.

Todos los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma (q. g. g.) de expresado señor, en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las siete en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

ESPECTÁCULO DIVIDIDO EN SECCIONES

Primera sección, á las nueve.—1.º Sinfonía.—2.º El juguete en un acto, *El censo*.—3.º El baile, *El carnaval español*.

Segunda sección, á las diez y media.—1.º Sinfonía.—2.º La comedia en un acto, *Nicolás*.—3.º El baile, *Bolesas con cachucha*.

Tercera sección, á las diez y media.—1.º Sinfonía.—2.º El juguete en un acto *Las solteronas*.—3.º El baile, *En las playas de Windsor*.

Cuarta sección, á las once y cuarto.—1.º Sinfonía.—2.º La comedia en un acto, *Sin cocinera*.—3.º El baile, *Las peteneras y el ole*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 1.25 pesetas.—Sillas con entrada, 40 céntos.—Anfiteatro

cor id., 20.—Entrada para palco, 20.—Entrada de grada, 10.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Entierro del Sr. Cánovas

Madrid 13 (8.30 noche).

A las cuatro y quince minutos se puso en marcha la fúnebre comitiva.

La carroza era tirada por ocho caballos lijosamente enjaezados. Presidían el duelo el duque de Sotomayor, en nombre de la Reina; el gobierno en pleno; el señor Sagasta, y el duque de Arión.

Madrid 14 (2.45 madrugada).

Ha sido solemnisimo é imponente el entierro del señor Cánovas.

Las calles y balcones han estado atestados de gente.

Tres arzones de artillería y seis coches iban llenísimos de coronas.

La comitiva ha guardado un orden no conocido.

El desfile ha sido ordenadísimo. Pasan de 10.000 las personas que componían el duelo, así como infinidad de coches, guardando todos el más completo orden.

El paso de la comitiva por las calles ha durado cuatro horas.

No ha ocurrido ningún incidente.

Falsos rumores.

Madrid 14 (2.45 madrugada).

Todos los ministros han desmentido en absoluto los falsos rumores que han circulado referentes á encontrar se gravísimo el general Primo de Rivera, á consecuencia de haber sido objeto de un criminal atentado.

Supónese que la propalación de estos falsos rumores obedece á jugadas de Bolsa

Contra los anarquistas.

El asesino de Cánovas.

Madrid 14 (2.50 madrugada)

Telegrafían de Nueva York que por aquellas autoridades se han tomado medidas para evitar que entren en los Estados Unidos los anarquistas españoles.

El asesino del señor Cánovas se niega á recibir los auxilios de la religión.

De Manila.

Madrid 14 (3.10 madrugada)

El telegrama oficial recibido de Manila dice que los sucesos ocurridos en Pampanga se redujeron á un motín en la cárcel de aquella ciudad, que fué sofocado.

El destacamento les hizo á los amotinados 73 muertos.

Nosotros tuvimos dos muertos y el secretario del gobierno civil herido.

Anarquistas que huyen Angiolillo en comunicación. Marcha precipitada

Madrid 14 (3.45 madrugada)

Dicen de Perpiñan que cruzan la frontera muchos anarquistas españoles, los cuales son detenidos por la policía francesa.

Se ha levantado la comunicación al reo Angiolillo.

Se han tomado precauciones con objeto de evitar que se suicide

El asesino se exalta cuando se le contradice

Sostiene que lo ocurrido es el castigo por los crueles tratamientos dados á sus hermanos presos en Montjuich

Ha sorprendido á todos la precipitada salida de Madrid del general Martínez Campos, el cual marchó en el mismo tren que el señor Sagasta

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

SUELDO FIJO EN VISTA

16 3/4 por 100 de comisión y bonificación suplementaria; personas serias teniendo muchas relaciones pueden encontrar empleo como agentes generales de una sociedad por acciones, concesionada. Dirigirse bajo F. T. 300 al Centro de anuncios de G. L. Baube & C.º Francfort s/m.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCAS, THÉS
50 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado aivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. **MADRID, Serrano, 30, farmacia. CORDOBA, Martin, y principales farmacias.**

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta de DIARIO.

A rendimientos. Desde el día se hace de la casa número 13 calle Pozanco, y de la cochera calle Madera alta, equina a la de Lope de Hoces: pueden tratarse, Buen Pastor 6. 10-2

HE MANDADO POR AIBAF
EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS
poner al hombre desfigurado, triste, meditando e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el
AIBAF SERONA
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.
DOS PESETAS BOTE

DELICADO
AGUA FLORIDA
REFRESCANTE Y DURADERO
PERFUME UNIVERSAL
RICA PURA Y SIN RIVAL.
Para el Tocador el Pañuelo y el Baño.
MURRAY & LANMAN

AUMENTA
TÓNICO ORIENTAL
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO
PERFUMA

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

INTERESANTE GRAN CAFÉ DE COLÓN

Desde el día, y por enfermedad de su dueño D. Juan Alijo, se arrienda éste acreditado establecimiento, situado en el centro del Paseo del Gran Capitán, de ésta ciudad, con todo su mobiliario, mesas de billar y demás útiles y enseres necesarios al mismo.
Informarán en la administración de la casa del señor Marqués de Casa-Castillo, Góngora 34.

CASA DE BAÑOS É HIDROTERAPIA
BAJO LA DIRECCIÓN DE
D. ENRIQUE HERNANDEZ
CASA FUNDADA EN 1870
CALLE DE SAN ALVARO NÚMERO 16
(entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)

—PRECIOS—

CLASES	Baño suelto	Porabono diez baños en adelante
Baño de vapor con ropa	16 reales	10 reales baño
» natural, frío ó caliente, con idem.	4 »	3 » »
» de duchas de todas clases, con idem.	4 »	3 » »
» compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase.	7 »	5 » »
» de mar.	8 »	6 » »

Los demás baños compuestos medicinales, 4 precios convencionales. Consúltese antes al médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.

16, calle de San Alvaro, 16
ENTRE LA PLAZA DE LAS TENDILLAS Y S. MIGUEL

PARA SEÑORAS!!!
PARA TEÑIR EN CASA EN OCHO MINUTOS
MAYPOLE SOAP
JABON MAYPOLE

Time de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

NO MANCHA ESTILO ANTIGUO ESTILO MODERNO
LAS MANOS PATENTE DE INVENCIÓN

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqués, antimacasas, esterillas de tocador, mantones etcétera.

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO
Representante general en España
W. Barringer, Especería 3 - Málaga
SE NECESITAN AGENTES
Agente en Córdoba, **D. EDUARDO ALVAREZ**
FÁBRICA DE «SANTA MATILDE»

CATARROS
DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAN LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente Casos de sánalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio de con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

NO FEARSE DE IMITACIONES

LA IDEA
CAMISERIA Y GUANTERIA
DE
MANUEL HUETE
Licno 28 (HOY ALFONSO XIII)
—CÓRDOBA—

Mariano Ballester
Copia escrito real e pliego: buena letra y ortografía. Copia también música. Ofrece sus servicios de bufete y contabilidad en casas de comercio ó particulares. Calle Grazeo número 3 duplicado. 15-15

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo, por tiempo de seis años, se arrienda la dehesa nombrada Charco de la Herradura, enclavada en el término municipal de la villa de Adamuz, compuesta de 400 fanegas de chaparral y 500 próximamente de monte bajo: para tratar, en dicha villa, con el Secretario del Ayuntamiento, don Sebastián de Castro. 16-6

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas plaza de San Rafael número 11, Rey Alanzor 44, Simancas 1, Bateneros 2 y los portales Alfonso XII número 100 y Lucano 51. En la primera de dichas casas se vende una cama de hierro de las llamadas de matrimonio: para tratar, con don Eugenio Montijano, Cristóbal Colón 29. 18-5

Arrendamiento. Se hace de la casa principal y portal contiguo calle Gutiérrez de los Ríos número 21. También se hace de la exten a casa de vecinos calleja de Barrera número 7, Pozanco de San Agustín: para verla y tratar, Alfaro 14 informarán. 20-17

AZÚCARES
Procedent de la acreditada fábrica SANTA ISABEL se vende hoy en esta plaza a los siguientes precios la marca P. G.—Hasta 10 sacos, a 10 pesetas 75 céntimos arroba, al centado; hasta 10 idem, a 11, pago a 30 días; hasta 100 idem, a 10.75, pago a 90; hasta 100 idem, a 10.25, pago a 60; de 00 en adelante, a 10.25, pago a 90, y de 100 idem, a 10, pago a 30. Los pagos a plazo, con letra aceptada. Dirigirse a la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera. 15-2

Venta de maderas. Se engenan 2.060 pinos roizos, 663 álamo negros de diferentes clases, 25 blancos y 415 matas de gastaño, todo ello señalado de corta en las haciendas Aguardentera, Parrillas, Pan y Pasas, Peña, San Llorente y San Pablo, sitas en la sierra de este término, propiedad del excelentísimo señor Duque de Rivas, cuyo pliego de condiciones está de manifiesto en la casa-administración de su excelencia, en esta ciudad, calle Cristóbal Colón número 29. 18-7

Venta de maderas. En la hacienda de la Armenta, sierra y término de esta capital, hay señalados para su corta 673 pinos de diversos tamaños: para tratar, en la secretaría del Ilmo. Sr. Marqués de Valdeñores. 15-3

Arrendamiento de cortijo. Desde primero de Enero próximo se hace del nombrado «Aides de don Gil», en la campiña y término de esta capital. Informarán, en la Secretaría del ilustrísimo señor Marqués de Valdeñores. 15-3

Venta. Se hace de puertas y rejas de varias dimensiones y formas. Darán razón, Amador de los Ríos número 1. 15-3

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes
Son puramente vegetales
Son fáciles de tomar y de digerir
Son azucaradas.
Curan los dolores de cabeza
Curan la dispepsia
Curan el estreñimiento
Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

AYER'S PILLS
Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
PRIMER PREMIO
EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

ACOJIDOS
Se admite ganado caballar y vacuno en el cortijo del A gib-jo, inmediato a Córdoba, con abrevadero abundante: para tratar, con su dueño, calle García Lovera 16.

Se desea un joven de 16 a 20 años de edad, y que sepa algo leer y escribir, en la calle Isab. II, número 11. 2-1

Se venden ochenta tubos nuevos de hierro colado, de enchufe y cordón, de seis centímetros de luz, probados a 18 atmósferas, al precio de: coque, una caldera de molino, de cobre, nueva, de cabida unos 80 cantaros y unos 10 arrobas de peso; una escopeta de 2 cañones, fuego central, cañón china, pañales entre per utores y llave punto fuera; otra escopeta de señora, fuego central, dos cañones: para tratar, dirigirse a Antonio Colinet, Concepción 29, Córdoba. 18-1

Almoneda. Se hace de varios muebles en buen uso, silleros, sofá, mecedoras, cama de matrimonio, un pañanero con valva y varias cosas más: para tratar, Armas 29. 17-1

Cortijo. Desde primero de Enero próximo de 1898 se arrienda el llamado Cordobilla, en la campiña y término de esta capital, compuesto de setecientas ochenta fanegas de tierra por mayor, de las cuales son laborables al tercio seiscientas sesenta y una, y las restantes de pastos, con buenos y abundantes abrevaderos: para tratar, en la casa número 3 calle de San Pedro. 10-7

MELONES
Se venden superiores: por arrobas, en la casa San Pedro número 3. 16-6

Almoneda. Por ausencia del dueño se hace de toda clase de muebles, y se arrienda el piso principal de la casa Tejaras 44. 15-5

Venta. Se hace de un mostrador, estantería y escaparate en buen estado: para tratar del precio y condiciones, San Pablo 18, Tintorerías. 10-6

Se vende con sus correspondientes arreos un carro rrtan para sels asientos: también se venden dos estanterías de rra razón, Gutiérrez de los Ríos 31. 14-2

Almoneda. Se hace de un mostrador, estantería y escaparate en buen estado: para tratar del precio y condiciones, San Pablo 18, Tintorerías. 10-6

Se vende con sus correspondientes arreos un carro rrtan para sels asientos: también se venden dos estanterías de rra razón, Gutiérrez de los Ríos 31. 14-2

Se arriendan tres casas, todas ellas cobradas y de nueva forma, situadas en la plaza de San Miguel duplicado, calle S. Fernando 79, y un piso calle Torres-Cabrera 5: para tratar, Licno 52, hoy Alfonso XIII. 15-3

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ
Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

Tintorería Franco-Española
DE F. E. TORRES
CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8
FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS
CÓRDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.
Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.
Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas.
Variedad en superfinos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se aplicuen.
Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.
Se presenan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.
Se hacen traducciones del francés al español a precios módicos.

Gabinete Pneumo-Terápico
Inhalaciones de azoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes etc.
Dirección médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso.
Horas: de diez a cinco.
Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.
CALLE DE SANTA VICTORIA 4
CÓRDOBA